INFORME COMPLEMENTARIO

DOCENTIA-UCM

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Febrero 2022

El diseño y desarrollo de procesos de mejora constante de la calidad de las actividades docentes.

Los procesos de mejora se implementan siguiendo varios mecanismos.

a) Decisiones aprobadas en la Comisión de calidad de la actividad docente del Profesorado como órgano comisionado para la emisión del informe de evaluación del/la profesor/a y que a la vista de las evaluaciones sugiere mecanismos de mejora en la participación y de actividades encaminadas a la formación e información del profesorado.
b) Implementación de modificaciones realizadas desde el Vicerrectorado de Calidad a la vista de los resultados de metaevaluación de cada una de las convocatorias.
c) Quejas y sugerencias recibidas en el Vicerrectorado de Calidad por parte de profesores o de colectivos relacionados con la labor docente (Decanos, Vicedecanos, Vicerrectores, etc.).
d) Acciones desarrolladas en los centros con la información emitida desde el Vicerrectorado de Calidad.

Aunque son muchas las acciones que se han desarrollado en estos últimos años se detallan a continuación algunas que han tenido especial relevancia en los resultados.

Ejemplo 1: Modificación de los créditos de las actividades evaluables y herramienta "Listas de clase"

Algunas facultades con mucha docencia experimental hicieron llegar al Vicerrectorado de Calidad su sentir porque no todas las actividades docentes pudieran ser evaluadas, en muchos casos esto supone que los profesores que desarrollan su actividad en grupos de practicas no pueden ser evaluados en el desarrollo de dicha actividad. En la figura 1 se puede observar que el programa Docentia durante los cursos 2016-2017 (https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2017-11-15-3-2016-11-16-Convocatoria%20DOCENTIA%202016_2017%20(17-11)48.pdf) y 2017-2018 (https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2017-11-15-Convocatoria%202017_2018_v437.pdf) permitió que se evaluasen las actividades con 2 o más créditos, los resultados reflejados en la metaevaluación realizada con los datos, suministrados por la Unidad de Indicadores y por los servicios informáticos que dan soporte al Vicerrectorado de Calidad, indicaban que los peores datos de participación correspondían a los centros y colectivos de profesores con un alto número de actividades prácticas. Estos datos se evaluaron en la Comisión de calidad de la actividad docente y se propuso una primera disminución de los créditos necesarios a 1,5 durante los curos 2018-2019 (https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-10-04-Convocatoria%20DOCENTIA%202018-19.pdf) y 2019-2020 (https://www.ucm.es/file/3-2019-10-09-0.-convocatoria-docentia-2019-20) y a 1,2 créditos para el curos 2020-21 (https://www.ucm.es/file/convocatoria-

docentia-2020-21-1) . Como puede observarse en la gráfica este cambio supuso un primer incremento de un 10,3% en las actividades evaluables y de un 7,9 % cuando la evaluación se ha realizado con actividades de 1,2 créditos.

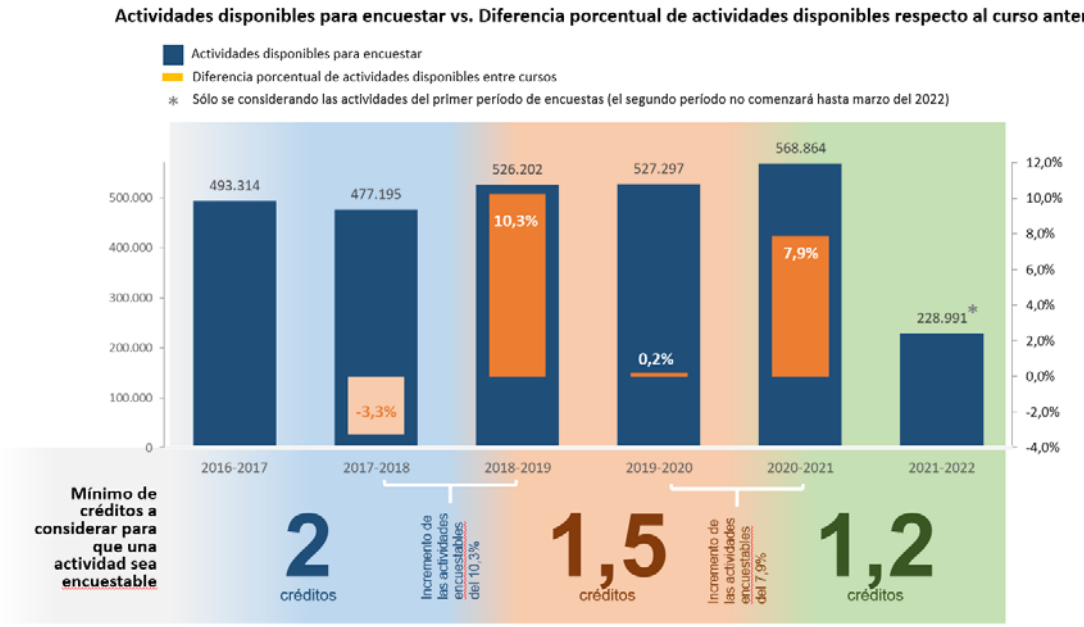

Figura 1.- *Evolución de créditos asignados a actividades evaluables y actividades evaluadas en diferentes cursos*

Por otra parte, muchas de las actividades con tan bajo número de créditos no son matriculables y forman parte de actividades dentro de una asignatura que si lo es. El siguiente reto ha sido que esas actividades solo sean evaluadas por los estudiantes que las cursan y para ello, los sistemas informáticos que dan soporte al Vicerrectorado de Calidad han implementado un sistema denominado “Listas de clase” que permite que los centros y departamentos asignen los estudiantes matriculados a cada una de esas actividades y que solo ellos puedan evaluar al profesor. En la figura 2 se puede observar que facultades como Medicina o Veterinaria tienen un gran numero de actividades en los que es necesario que los departamentos o el centro asignen a cada actividad los estudiantes que evaluarán al profesor. Si observamos el numero de actividades por centro, las facultades de Medicina y las de Veterinaria son las que más actividades controladas por lista de clase tienen en el curso 2021-22 (Figura 2). En el curso 2017-2018 no existía la herramienta “listas de clase” y la participación de los profesores de las Facultades de Medicina y Veterinaria estaban por debajo de la media de la UCM (Tabla 1). El crecimiento de la participación en la Facultad de Medicina no ha sido el esperado y habrá que revisar los resultados una vez que las condiciones de los profesionales de la Facultad de Medina, fundamentalmente los que realizan su labor en hospitales, mejoren una vez que pase la pandemia. En cualquier caso, y a pesar de las circunstancias, en el curso 2019-2020 se observa un aumento de los profesores evaluados con respecto al curso anterior. El cambio cuantitativo es mucho mayor en la Facultad de

Veterinaria en el que puede observarse que en el curso 2019-2020 el porcentaje de profesores evaluados esta por encima de la media de la UCM.

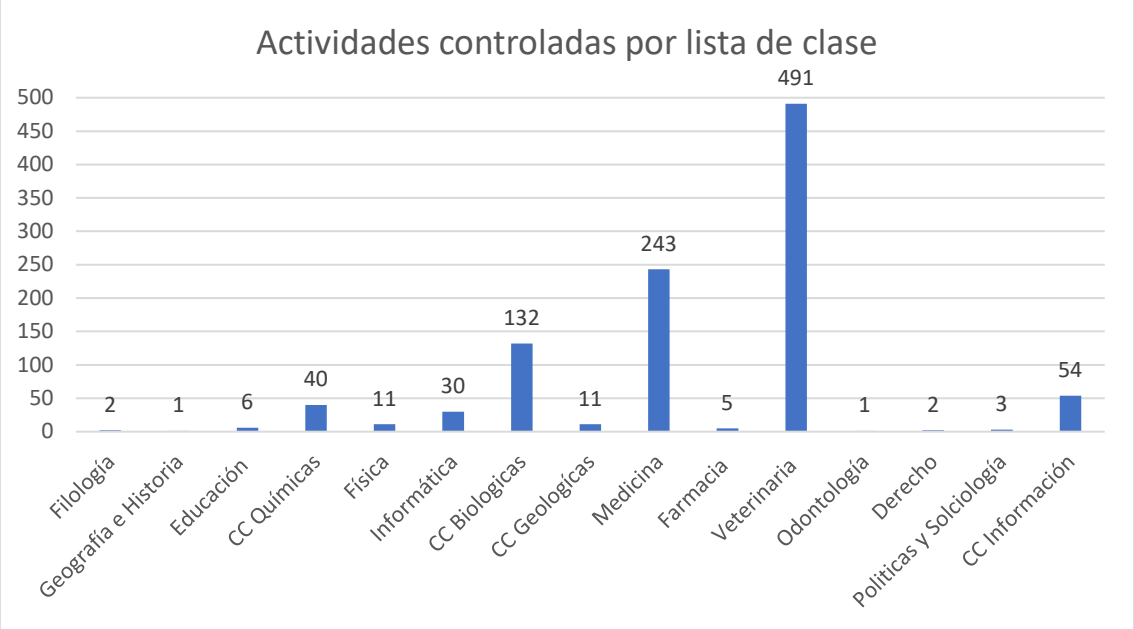

Figura 2.- Numero de actividades gestionadas con listas de clase

Por otro lado, se ha hecho un gran esfuerzo durante estos años para que puedan evaluarse un mayor número de prácticas clínicas, en el curso 2016-2017 se evaluaron únicamente las practicas clínicas de los estudios de Odontología, en el curso 2018-2019 se incorporaron también las de la Facultad de Óptica y finalmente en el curso 2019-2020 se han incorporado las de las Facultades de Medicina y Enfermería.

Tabla 1.- Evolución del numero de profesores evaluados en los tres últimos cursos en Facultades de Ciencias de la Salud

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medicina	10,30%	4,60%	8,27%
Veterinaria	8,10%	3,30%	39,49%
UCM	20,9%	20,2%	30,4%

Ejemplo 2.- Modificación de las encuestas Docentia-UCM

Han sido dos los cambios realizados en las encuestas Docentia-UCM. El primero de ellos como consecuencia de la petición desde el Vicerrectorado de Estudiantes de que la encuesta estuviese también en inglés para que los estudiantes extranjeros pudiesen responderla. La segunda modificación se ha

implementado durante el curso 2020-21, a petición de los representantes de estudiantes de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente del profesorado, y supone la inclusión de un apartado en el que se indica "*Si deseas hacer constar alguna **observación personal** sobre la docencia evaluada puedes hacerlo aquí*" para que los estudiantes puedan hacer comentarios específicos sobre la actividad evaluada.

Se han incorporado las respuestas abiertas dadas por los estudiantes a los informes de resultados de las encuestas que cada docente puede descargarlas y le sirvan para hacer una mejor evaluación de su tarea docente. Ante el número de respuestas abiertas recibidas desde el Vicerrectorado de Calidad se ha diseñado un proyecto que utiliza una red neuronal basada en técnicas de procesamiento del lenguaje para facilitar la agrupación de las respuestas que han aportado los estudiantes y ayudar en el análisis.

Ejemplo 3.- **Procesos de formación para el profesorado**

Tanto el desarrollo del Modelo Docentia-UCM como los datos obtenidos en la Metaevaluación de los resultados de los diferentes periodos evaluados ponían de manifiesto la necesidad de realizar un curso de formación para abordar el proceso de autoevaluación del profesor. Durante el curso 2020-2021 se han realizado dos ediciones del curso "La autoevaluación en el Programa DOCENTIA: análisis de fortalezas y debilidades" en el Plan de Formación del Profesorado del Centro de Formación Permanente, desarrollado desde el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), a través de la opción de Seminarios Premium con la plataforma Moodle del Campus Virtual de la UCM (CV-UCM) (https://cvmds.ucm.es/moodle/course/view.php?id=1572) (https://cvmds.ucm.es/moodle/course/view.php?id=1573) y se ha diseñado una tercera edición que comenzará el 16 de febrero de 2022 (https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/actividad-formativa-febrero-marzo-la-autoevaluacion-en-el-programa-docentia-analisis-de-fortalezas). Se han realizado un total de 14 videos y se han preparado actividades dirigidas con cuestionarios diferentes para los profesores inscritos. Para el desarrollo del curso se ha contado con profesores con calificación de Excelente de diversas áreas de conocimiento y con personal del Vicerrectorado de Calidad. Se ha utilizado también la herramienta Taller de Moodle para poder llevar a cabo una tarea entre pares (*peer to peer* o P2P) que ha permitido que se realice una valoración cruzada de compañeros. La programación de mensajes en el foro Avisos, con la recepción de una copia a los participantes, hizo posible que se mantuviesen al día de las novedades semanales de las actividades formativas.

El reconocimiento de la excelencia docente dentro de la UCM.

La UCM utiliza varias vías de reconocimiento para los profesores que obtienen una calificación excelente en la evaluación trienal.

- Acto de reconocimiento institucional. Como se ha indicado en los informes de los cursos 2016-2017, 2017-2018. 2018-2019 se ha realizado un acto institucional en el Paraninfo de San Bernardo con asistencia del Rector y de diversas autoridades académicas el 25 de junio de 2018 para los profesores que obtuvieron un trienio excelente en el curso 2016-2017, el 21 de febrero de 2019 para los que lo obtuvieron en el curso 2017-2018 y el 20 de febrero de 2020 para los que lo obtuvieron en el curso 2018-2019. Debido a las restricciones de aforo por la pandemia actual estamos a la espera de anunciar los actos correspondientes a los cursos 2019-2020 y 2020-2021 en los que se podrá hacer el reconocimiento de los primeros sexenios excelentes.
- Comunicación a los centros y departamentos de los profesores excelentes de cada curso. Algunos centros lo publicitan en su pagina web. A modo de ejemplo se añade el enlace de la Facultad de CC Biológicas https://biologicas.ucm.es/noticias/profesores-excelentes-docentia-ucm-felicidades.
- Publicación de los resultados globales de profesores excelentes por centros y por departamentos. Los datos se publican en la página web del Vicerrectorado de Calidad (https://www.ucm.es/file/informe-docencia-con-relevancia-excelentes-20-21-rev-enero-22).
- Varios profesores con calificaciones excelentes han colaborado en la preparación y desarrollo del curso de formación del profesorado "La autoevaluación en el Programa DOCENTIA: análisis de fortalezas y debilidades" (https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/actividad-formativa-febrero-marzo-la-autoevaluacion-en-el-programa-docentia-analisis-de-fortalezas)

La incorporación de complementos e incentivos académicos y económicos así determinados por el Consejo de Gobierno de la UCM.

En la Programación Docente del profesorado vigente este curso se contempla en el PDA complementario la exención de 10 h cuando un profesor tenga una evaluación muy positiva o excelente en los últimos 5 años (https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2019-04-03-PDAcomplementario_2019-2020.pdf)

Por otra parte, el Modelo de Evaluación Docente del Profesorado Docentia -UCM contempla que se establecerá un premio a aquellos profesores que cumplan las condiciones de obtener un sexenio con calificación excelente (https://www.ucm.es/file/2021.10.25_modelo-docentia-ucm-curso-2021-22-vdefinitiva). En el IV Informe de Implantación y Seguimiento (https://www.ucm.es/file/2021.10.15_iv-informe-de-implantacion-y-seguimiento-docentia-ucm-2019-2020-vfinal) se indica que se está desarrollando el procedimiento para que todos aquellos profesores que han obtenido la calificación de excelente en los dos últimos cursos puedan solicitar dicho premio a través de la plataforma Docentia (https://www.ucm.es/programadocentia)

La vinculación de la evaluación de la calidad docente con las políticas transversales y de promoción del profesorado de la UCM

En cuanto a las políticas transversales dentro del propio Vicerrectorado de Calidad en la Rubrica de evaluación de Proyecto de Innovación Educativa (https://www.ucm.es/file/anexo-i_-rubrica-proyectos-innova-2021-22) se valora el número total de evaluaciones positivas de los últimos cinco años del equipo investigador.

Por lo que se refiere a la promoción del profesorado tanto en el Plan de Actuaciones del profesorado para estabilización y promoción (https://bouc.ucm.es/pdf/3550.pdf) en el apartado 4 se establece como requisito para todas las categorías tener una evaluación docente favorable en el programa Docentia-UCM.